



Superintendencia
de Bancos de Panamá

7 de enero de 2014
Circular No. SBP-DJ-0002-2014

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Advertencia. Nota falsificada con membrete de la SBP y
firma del Superintendente.

Señor(a) Gerente General:

Hemos recibido de un banco de la plaza, copia de una nota supuestamente emitida por el Señor Superintendente de Bancos, con fecha 11 de diciembre de 2013, dirigida al gerente general de una empresa que supuestamente es cliente del Banco.

Para su mejor referencia, le adjuntamos copia de la referida nota, de la cual, por razones entendibles, omitimos el nombre del Banco, el nombre del destinatario y la empresa, además del número de cuenta y suma a la que se hace referencia.

Como se puede observar de la nota en alusión, ésta es una burda y evidente falsificación, si se toma en consideración el hecho de que, por un lado, el tema y las medidas dispuestas no se corresponden con las atribuciones de esta Superintendencia. Por otro lado, las características del papel membrete de la nota discrepan con el usado por esta Institución durante el 2013, incluyendo los ajustes que fueron necesarios hacer por el cambio del nombre de la Torre donde se encuentra la Superintendencia.

En virtud de lo anterior, no obstante es la primera vez, según nuestros registros, que nos encontramos ante una situación como ésta, solicitamos al Señor Gerente General impartir las instrucciones pertinentes a fin de que se tomen las medidas preventivas que eviten el uso indebido de las comunicaciones del Superintendente de Bancos.

Atentamente,

Alberto C. Vásquez R.
Superintendente Interino

[Adjunto: Lo indicado](#)

/cug

"Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional"